



Buscar...

- Inicio
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Atención y Servicios a la Ciudadanía
- Participa
- Ministerio ▼
- Normatividad ▼
- Prensa ▼

Gobierno nacional ratifica la conservación de La Ciénaga de La Virgen con 'plantatón', en 34 hectáreas de manglar

Inicio [Gobierno nacional ratifica la conservación de La Ciénaga de La Virgen con 'plantatón', en 34 hectáreas de manglar](#)

Compartir Buscar



- A través de esta actividad, que hace parte del plan de compensación de los proyectos concesionados, se han sembrado más de 11.000 mangles en las zonas más críticas de la ciénaga.
- En el proceso se han beneficiado laboralmente a 195 habitantes de La Boquilla, Villa Gloria, Tierra Baja y Puerto Rey, muchos de los cuales han acondicionado el patio trasero de sus casas como vivero para cultivar la planta.
- La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), viene apoyando a la población del área de influencia del corredor vial en esta actividad que además de preservar el ecosistema, aporta a su desarrollo social y económico.

Cartagena, Bolívar, 5 de noviembre de 2020 (@ANI_Colombia). Gloria Esther Sánchez Anaya es una mujer afrodescendiente de 60 años de edad, quien no pierde la esperanza de seguir viendo como el verde que engalana La Ciénaga de

Posts de @MinTransporteC

MinTrar @lv · 50min

#LaPensionalSeDefiende 🇨🇴 La reforma pensional garantiza una vejez protegida. Basada en recomendaciones de organismos internacionales, es un sistema sostenible que promueve la equidad y amplía la cobertura.



La Virgen, en Cartagena, más cuando 11.000 mangles fueron sembrados como parte de la compensación ambiental que realizó recientemente en la zona el proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Gloria Esther, quien nació en la vereda Manzanillo del Mar del corregimiento La Boquilla, pero que actualmente vive con su familia en Villa Gloria, ha visto, al igual que sus paisanos - en su gran mayoría pescadores- los cambios del lago costero. Algunas veces esplendoroso, pero otras apagado, ante la fiereza de los efectos del cambio climático.

Cuenta Gloria que muchas personas han disfrutado de la belleza deslumbrante de este lago, pero también de los frutos que emanan de sus entrañas, pues además de proveerlos de alimento, les brinda un sustento de vida.

Es por eso que, continuando con la política de ejecutar proyectos de infraestructura sostenibles con el medio ambiente, el Gobierno nacional, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), viene apoyando a las comunidades aledañas a la Ciénaga en la siembra de mangle para conservar este importante ecosistema y aportar a su desarrollo social y económico.

“Para nosotros esto ha sido supremamente importante, ya que se convirtió, no solamente en una alternativa para mejorar la parte económica, sino también para mejorar nuestro entorno. Nosotros somos los más beneficiados con esta compensación”, señaló la líder social, quien es la Representante Legal del Consejo Comunitario de Villa Gloria.

Beneficios sociales

La actividad de siembra, la cual abarca 34 hectáreas de manglar y que hace parte del plan de compensaciones, también ha beneficiado laboralmente a los habitantes de la zona de influencia del proyecto, pues 195 personas residentes en La Boquilla, Villa Gloria, Tierra Baja y Puerto Rey, lograron vincularse con estos trabajos.

La iniciativa generó que varios beneficiados acondicionaran el patio trasero de sus casas como viveros para cultivar mangle, que finalmente es una infraestructura que les queda como emprendimiento.

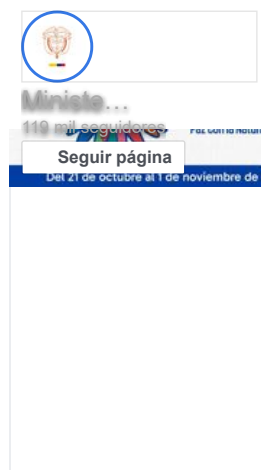
“Comenzamos a cultivar 10.000 plantas, que luego se convirtieron en 11.000. Es importante entender que hay que mejorar el medio ambiente”, sostuvo Gloria Esther, quien aseguró que, en parte, gracias este proceso, no ha escaseado el pescado en La Ciénaga.

“Nosotros somos pescadores. Entonces, si hay más mangle en la ciénaga, van a ver más peces, más caracoles, más chipichipi, el agua va a mejorar. Somos nosotros los ganadores con este proyecto”, recalcó la líder social.

Ángela María Orozco, Ministra de Transporte, destacó la gestión ambiental que deben tener los proyectos concesionados, ya que fortalecen los ecosistemas, pero también generando entornos con desarrollo sostenible.

“La gestión ambiental es parte fundamental de la estructuración de los proyectos, ya que ayuda a fortalecer los ecosistemas, más cuando estamos combatiendo los efectos del cambio climático. Estas iniciativas van encaminadas a contribuir al desarrollo sostenible, a traer modernidad pero con mucho trabajo ambiental”, sostuvo la Ministra.

A su vez, María Claudia Soto, Coordinadora Ambiental de la Concesión Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de La Prosperidad, explicó que, para comenzar este proyecto, “se vincularon las comunidades del área de influencia, quienes fueron capacitadas en viverismo, siembra y mantenimiento de mangles”.



La ingeniera Soto destacó la importancia que sea la misma comunidad la que haga esta labor, ya que ayuda en la protección del ecosistema ante la problemática de invasión de tierras que se presenta en la zona.

Ventajas biológicas

Además de los beneficios mencionados, la restauración de mangle genera muchas ventajas ambientales. Así lo explica el biólogo Juan Carlos Linero.

“El manglar protege a las poblaciones de los huracanes, mucho más que cualquier estructura en concreto, ya que su raíz afirma el suelo e impide que haya erosión. También protege de inundaciones”, precisó el biólogo, quien también argumentó que en la parte biótica el manglar se constituye como la ‘sala cuna’ de los peces del mar.

“Los peces del mar ingresan a la ciénaga y desovan entre las raíces del manglar. De allí obtienen alimento y refugio. Después salen y una vez crecen son aprovechados por los pescadores”, puntualizó Linero.

El proyecto ha propiciado el desarrollo de otras alternativas laborales como el avistamiento de aves en la zona baja del viaducto de la ciénaga, donde un reciente estudio de la Concesión permitió identificar 146 de estas especies.

Para el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno, Diego Morales, con estas iniciativas se está demostrando que los corredores viales del país pueden equilibrarse con el entorno natural, “generando bienestar para las comunidades y sus ecosistemas”.

Premios de ingeniería

En 2019, el viaducto El Gran Manglar, sobre la Ciénaga de la Virgen, recibió el Premio Nacional de Ingeniería y el Premio Nacional Ambiental, Germán Gómez Pinilla, otorgados por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. A su vez, en 2018, la obra recibió el Premio Panamericano de Desarrollo Sostenible, que otorga la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingeniería.

Los galardones reconocieron el método de construcción Top Down usado en su ejecución, el cual es amigable con el medio ambiente e implementa tecnologías bajo un concepto de sostenibilidad ambiental y social.

Además de estar construido con altos estándares de calidad, en la obra se usaron 323 paneles led de energía solar, geobloques de material reciclable para los terraplenes (sistema de tratamiento de aguas) y el asfalto con caucho reciclado.

Sobre el proyecto

El proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, cuyo porcentaje de avance actual es del 97,72%, reduce hasta en un 50% los tiempos de recorrido para entrar y salir de Cartagena por la vía al mar.

La longitud de la unidad funcional 2, que corresponde al viaducto, es de 5.4 kilómetros en total, de los cuales de 4.73 kilómetros se encuentran sobre el espejo de agua de la Ciénaga de la Virgen y 360 metros pertenecen a un retorno.

La obra cuenta con dos carriles de 3.65 metros y bermas internas y externas de 1.80 metros y una altura promedio sobre la ciénaga de siete metros.

Diego Morales, Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la ANI.

Número de visitas a esta página 2286

Fecha de publicación 05/11/2020

Última modificación 05/11/2020



Presidencia

Vicepresidencia

MinJusticia

MinDefensa

Cancillería

MinInterior

MinHacienda

MinMinas

MinComercio

MinAgricultura

MinTransporte

MinTrabajo

MinAmbiente

MinTIC

MinCultura

MinEducación

MinVivienda

MinSalud

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC
- SIRTPC
- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

Servicios al ciudadano

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos
- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes

Ministerio de Transporte

Dirección: Calle 24 # 60 - 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)

Código postal: 111321

Horario de Atención: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Teléfono de atención: (+57 601) 3240800 opc. 1

Línea gratuita: 01 8000 112042

Línea de Transparencia: 01 8000 110950

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

Canales oficiales de radicación: Portal web [aquí](#)

Chat en Línea: [aquí](#)

Correo

institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Horario correo electrónico: Lunes a viernes de

7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Agéndese para videollamada: [aquí](#)




Lunes a viernes de 7:30 a.m. - 4:30 p.m.



Agéndese para atención presencial: [aquí](#)

Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

[Más Información canales de atención.](#)

 [MintransporteColombiaoficial](#)  [mintransporteco](#) [MinTransporteCo](#)
 [Mintransporte](#) [@mintransporte](#)

[Políticas de privacidad](#) [Términos de uso](#) [Certificaciones de calidad](#) [Movilnet](#)
[Ingreso al sistema](#) [Mapa del sitio](#)